



**ICA
OVIEDO**

Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo

Centro de **Estudios**



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS E INGENIEROS
TÉCNICOS DE MINAS Y ENERGÍA DEL PRINCIPADO DE
ASTURIAS

CURSO “ERGONOMÍA FORENSE. PERITAJE JUDICIAL EN ERGONOMÍA Y PSICOLOGÍA APLICADA”

15 y 17 de Noviembre, 2016

6 horas lectivas 16:00 a 19:00 h.

Sala de Formación- ICA Oviedo

Coordinador: D. Juan Galán Fernández

Metodología docente:

El curso tendrá un desarrollo teórico - práctico donde junto los conceptos y métodos se mostraran diferentes casos abordados.

Objetivos:

Los objetivos de este curso es formar a los abogados sobre la utilidad en esta disciplina pericial y mostrar los diferentes casos en los que la Ergonomía y Psicopsicología puede ser empleada y conocer los métodos que emplea para la elaboración de informes y dictámenes judiciales.

Programa:

1. La Ergonomía. Modelo conceptual y metodológico.
2. El marco legal. Normativa en prevención de riesgos. Ley de Enjuiciamiento Civil.
3. Dictámenes ergonómicos. Metodología aplicable. Análisis casos reales:
 - Casos de Incapacidades. Ineptitud sobrevenida
 - Casos de Accidentes de trabajo. Recargo de prestaciones
 - Casos por Enfermedades laborales. Contingencias
 - Casos de Psicopatologías laborales: Estrés, conflictos, acoso, violencia en el trabajo, suicidio, etc.
 - Casos por productos patógenos (sillas, herramientas, etc.).

D. FRANCISCO JAVIER LLANEZA ÁLVAREZ. Presidente de PREVERAS.
Presidente de AEE.
